

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

**Concurso para contratar el servicio de abastecimiento de agua y saneamiento**  
V.A.1414

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión plenaria de 5 de diciembre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar el servicio de abastecimiento de agua y saneamiento de este Municipio, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, queda expuesto al público a efectos de examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, en la Secretaría Municipal, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente, de conformidad con lo que autoriza el art. 122.2 del citado Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1.— Objeto: La gestión y explotación del servicio municipal de abastecimiento y saneamiento de agua.

2.—Tipo de licitación: No se establece. Los licitadores harán figurar de forma expresa su oferta determinada en pesetas por metro cúbico de agua facturada, en la forma establecida en la cláusula 5ª del pliego de condiciones.

3.—Duración: El contrato tendrá una duración de cinco años, que podrá prorrogarse por anualidades hasta alcanzar un máximo de diez años.

4.—Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.—Garantías: Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar a la proposición el resguardo acreditativo de haber prestado una garantía de 300.000 pesetas. Quien resulte adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por importe de 2.000.000 pesetas.

6.—Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

7.—Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura de plicas coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

8.—Modelo de proposición: Don ..., provisto del D.N.I. número ..., expedido en ..., con fecha ..., con domicilio en ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (o en representación ... como acreditado por poder bastanteado que acompaño), enterado de la convocatoria de concurso público anunciado en el Boletín Oficial del Estado número ..., de fecha ..., del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y demás documentos del expediente, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar el servicio de abastecimiento y saneamiento de agua en el Municipio de Agoncillo, con arreglo al pliego de condiciones citado, que acepta íntegramente y de acuerdo con la siguiente oferta:

Lugar, fecha y firma".

9.—Documentación: Los concursantes presentarán junto con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 36ª del pliego de condiciones.

Agoncillo, 7 de diciembre de 1988.—El Alcalde.

### B. Otros anuncios oficiales

#### COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DE LA RIOJA

*Convocatoria de Asamblea*

V.B.813

En cumplimiento de lo acordado en la Asamblea General de 1988 y a efectos de lo prevenido en el artículo 47 del Reglamento de los Colegios de Secretarios, Interventores y depositarios de Administración Local, esta Presidencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 38-1 del expresado Reglamento, convoca a las Asamblea Provincial de carácter extraordinario, que tendrá lugar el día 26 de enero de 1989 a las diecisiete horas, en la Sala de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja "Navarrete el Mudo", sita en la calle San Antón número 3 de Logroño, para tratata el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1.— Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Asamblea.

2.— Problemática sobre el desempeño de las Secretarías de los Juzgados de Paz.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los señores Colegiados de La Rioja, advirtiéndole que en lo referente al punto 2º del Orden del Día únicamente serán debatidos y votados aquellos temas o cuestiones que los Colegiados presenten por escrito y en la sede de este Colegio con cinco

días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Asamblea.  
Logroño, 26 de diciembre de 1988.— El Presidente, Saturnino Gil Rodríguez.

#### COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LODOSA EN RINCON DE SOTO

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

V.B.814

D. César Lapedriza Martínez, Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa en Rincón de Soto (La Rioja).

Hace saber: Que el próximo día 15 de enero, a las doce y media en primera convocatoria y trece horas en segunda, en los bajos del Ayuntamiento, se celebrará Junta General Ordinaria, al objeto de tratar, de los asuntos siguientes:

1º.— Lectura de la Asamblea anterior.

2º.— Examen de la memoria semestral.

3º.— Aprobación de Presupuestos para 1989.

4º.— Aprobar nuevos Reglamentos para la Comunidad según normas recibidas de la C. H. del Ebro.

5º.— Ruegos y Preguntas.

Rincón de Soto, 15 de diciembre de 1988.— El Presidente, César Lapedriza.

#### BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: I.O-I-1958.

Franqueo concertado (26/2)

#### TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
<b>Suscripciones</b>	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
<b>Venta de ejemplares</b>	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105